

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y asuntos de redacción: de 0.25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Retajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.869.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 10, PAGO: TELEFONO NUM. 165.

Martes 24 de Julio de 1900.

BALNEARIO DE GAYANGOS

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS BICARBONATADAS CALCICAS-FUENTE FERRUGINOSA

Instalación hidroterápica completa. Capilla en el mismo Establecimiento. Precios económicos en todos los servicios: 1.ª inclusa habitación, 5.50 pesetas. 2.ª idem, 3.75. Itinerario.—Coche diario del Establecimiento á la estación de Bercedo (1.ª línea de la Robla) en combinación con el tren correo que sale de Babao á las 5 de la mañana y llega á dicho punto á las 8 de la misma. Coche diario de Briviesca hasta el Crucero, á donde previo aviso de los viajeros al administrador del Balneario, saldrá á esperarlos un coche de la casa. Temporada oficial: 20 de Junio á 20 Septiembre. Médico director por oposición doctor Gelada. Para más detalles dirigirse al administrador.

Fotografía de Mr. Poujade

Avellanos, 3, principal

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana. La fotografía nocturna, por la nueva lámpara, recién traída de París, y alimentada por la nueva luz artificial Zirconia.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Moras de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

Carlos Campero

CIRUJANO DENTISTA

POR LA FACULTAD

DE MEDICINA DE MADRID

Lista de precios:

- Colocación de dientes artificiales, d. sie. 4 pts.
 - Extracciones 2 .
 - Empastes 4 .
 - Amalgamas 7 .
 - Orificaciones 10 .
- Dientes Legans Puentes y Coronas de oro, precios convencionales.

Carlos Campero

10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11.

Horas de consulta, de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Se traspasa

un acreditado establecimiento de vinos y comidas. En esta administración informarán.

REFORMAS

en la instrucción pública

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se suprime la Escuela Superior de Diplomática y se incorporan sus enseñanzas á la Facultad de Filosofía y Letras.

Los alumnos de la carrera de Archiveros que tengan aprobado el primer curso podrán acabar la carrera con arreglo al plan que comenzaron.

La Facultad de Filosofía y Letras constará de tres secciones: de estudios filosóficos, de estudios literarios y de estudios históricos.

Estos estudios constituirán licenciaturas y doctorados diferentes, á saber: En Filosofía, en Letras, en Historia.

La licenciatura comprenderá estudios comunes á todos y enseñanzas especiales de cada uno de ellos.

Los estudios comunes serán los siguientes.—Primer grupo: Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental, Historia de España.—Segundo grupo: Lengua y Literatura latinas, Teoría de la Literatura y de las Artes, Historia universal.

El primero de estos grupos será el preparatorio de Derecho.

Las enseñanzas propias de la licenciatura en Filosofía, serán.—Primer grupo: Antropología, Psicología superior, Ética, Lengua griega.—Segundo grupo: Historia de la Filosofía, Psicología experimental, Lengua y Literatura griegas.

La Antropología y la Psicología experimental se cursarán en la Facultad de Ciencias. La licenciatura en Filosofía únicamente se estudiará en la universidad Central.

El doctorado en Filosofía constará de los estudios siguientes: Metafísica, Estética, Sociología, Filosofía del Derecho, estudiándose esta última asignatura en la Facultad de Derecho.

Las asignaturas especiales de la licenciatura en Letras serán.—Primer grupo: Paleografía y Latin vulgar y de los tiempos medios, Literatura española (curso de investigación), Lengua griega, Lengua árabe.—Segundo grupo: Filología comparada del latín y el castellano, Lengua y Literatura griegas, Lengua hebrea, Bibliología, Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas.

El doctorado en Letras comprenderá: Estética, Lenguas y Literaturas neolatinas, Sanscrito, Gramática comparada de las Lenguas semíticas.

En Madrid se cursará la Bibliología en la Biblioteca de San Isidro y la Paleografía y Latin de los tiempos medios en el Archivo Histórico Nacional.

La licenciatura en Historia abarcará estos estudios.—Primer grupo: Historia antigua y media de España, Historia Universal (edad antigua y media), Geografía política y descriptiva, Arqueología.—Segundo grupo: Historia moderna y contemporánea de España, Historia Universal (moderna y contemporánea), Numismática y Epigrafía.

El doctorado en Historia constará de las asignaturas siguientes: Sociología, Historia de América, Historia de la civilización de los judíos y musulmanes, Lenguas y Literaturas neolatinas.

Los estudios de los doctorados se cursarán en la Universidad Central.

En Madrid, la Arqueología y la Numismática han de ser enseñadas en el Museo Arqueológico Nacional.

Los licenciados en Letras y en Historia podrán aspirar, respectivamente, á archiveros bibliotecarios y anticuarios.

En todas las Universidades existirán las enseñanzas del primer grupo de los estudios comunes.

El ministro de Instrucción Pública aplicará oportunamente esta organización de la Facultad á las de las provincias.

Las disposiciones transitorias preceptúan: que el plan regirá desde el próximo curso, dándose el primer grupo de estudios comunes en todas las Universidades, y además en la Central las de los tres nuevos doctorados, y que los alumnos que tengan ya aprobadas las asignaturas que comprende el primer grupo de los tres en que hoy se divide la carrera, podrán terminarla con arreglo al mismo plan.

EN LA PLAZA DE MADRID

UN ATLETA "DI CAMAMA,"

Ayer nos comunicó nuestro correspondiente en Madrid que un atleta italiano se proponía asfixiar á un toro, solo con abrazarse al cuello del animal.

Como había apuestas y el guapo italiano parecía decidido á hacer la prueba, acudieron á la plaza unos pocos revisteros y aficionados en unión del nuevo Hércules.

Pero así que vió éste al cornúpeto que le daban, se negó terminantemente á intentar la suerte que pretendía, po-

niendo como pretexto el de que el animal tenía el cuello muy grueso.

Los espectadores entonces la emprendieron á guasa limpia contra el feroz estrangulador, y este se retiró corrido en medio de la rechifla general.

Pago á los maestros

La Gaceta publica un real decreto disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º Las obligaciones de personal y material de las escuelas públicas de instrucción primaria tendrán, como hasta aquí, carácter municipal; pero, en lo sucesivo, el pago de las mismas correrá á cargo del Estado, previo ingreso en las arcas del Tesoro de los fondos necesarios de aquella procedencia.

Art. 2.º Constituyen recursos para el pago de las atenciones de cada Ayuntamiento:

A. Los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial que tengan establecidos.

P. Los intereses de sus inscripciones intransferibles y los de los depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de Propios.

C. El producto de los aprovechamientos forestales concedidos al pueblo; y

D. Cualquiera otra renta ó recargo municipal que tenga carácter general, dando preferencia á los que se obtengan por arrendamiento.

Art. 3.º Si las obligaciones de personal y material de las escuelas públicas de instrucción primaria fuesen satisfechas directamente por los Ayuntamientos, presentarán éstos por trimestres, en las respectivas delegaciones de Hacienda, certificación de haber quedado realizado el pago á su debido tiempo, sin cuyo documento no les serán abonados los recargos municipales ni los intereses á que se refiere el segundo punto del artículo anterior.

Art. 4.º En el caso de que los recursos comprendidos en los tres primeros puntos del artículo 2.º no fueren suficientes para cubrir las obligaciones de primera enseñanza de un Ayuntamiento, el delegado de Hacienda determinará con la debida anticipación los que considere más conveniente aplicar al total pago de dichas atenciones de entre aquellos á que se refiere el cuarto punto, á fin de que no sufra su pago retraso alguno.

Mercados.

Burgos 24.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 49 á 49 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho á 40 los 42 y 1/2, rojo á 39 los 42 y 1/2, cebada á 26.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 10 y 1/2 rs. fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.

Patatas á 6 rs. arroba.

El mercado encalmado.

Valladolid 23.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41.50 reales las 94 libras (23.99 pesetas los 100 kilos ó 18.93 pesetas hectómetro), y 50 de centeno, que se pagaron á 33.50 rs. fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 41.50 á 41.75 rs. las 94 libras (23.99 á 24.13 ptas. los 100 kilos ó 18.93 á 19.05 pesetas hectómetro).

Medina del Campo 22.—En el mercado celebrado en este día entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 42 y 1/4 á 42 y 1/2 reales fanega; 200 de cebada, á 22 y 1/2; 200 de algarrobas, á 28; y 50 de avena, á 20.

Vino tinto á 18 rs. cántaro; blanco á 20.

Era un hombre de cuarenta y ocho años, llamado Felipe Weiss, el cual, después de haber llevado muy lejos una vida de aventuras que nadie conocía, había entrado en el regimiento del coronel Wernig con el grado de subteniente.

Como era pariente cercano de la tía de Otilia, iba con frecuencia á visitarla, y la anciana, subyugada por su aire soldadesco y seducida por sus fanfarronadas, le acogía con marcado favor, mientras que la joven y tímida huérfana experimentaba al verle una especie de terror, que en vano trataba de evitar.

Un día entró Felipe en el momento en que Otilia se hallaba sentada junto al alféizar de la ventana de su habitación, sombreada por las ramas de una vid. Bordaba al lado de una jaula de mimbres, en la que saltaba un canario, á quien ella había educado.

Felipe tomó asiento, golpeando el suelo con el sable y retorciéndose el bigote. La tía apresuróse á ofrecerle una taza de café. Otilia miró el canario.

—Sois muy orgullosa, exclamó de un modo impertinente el viejo soldado, después de un momento de silencio. Sabed que soy vuestro pariente.

La joven nada contestó.

—Mil bombas! añadió Felipe. ¿Acaso me despreciais porque soy un simple subteniente y no pertenezco á la nobleza?

—¿Y yo qué? ¿Acaso pertenezco á la nobleza?

—Aún no, hermosa, pero día llegará...

LA EXPIACIÓN

I.

En 1841 todos los habitantes de un pequeño principado de Alemania celebraban el advenimiento al trono de un joven soberano, que parecía prometer á sus súbditos un feliz reinado.

Ninguna conmoción revolucionaria había sacudido aún el gobierno patriarcal de estos Estados, y ningún partido constitucional restringía la extensión de su poder. El duque Carlos sucedía en pleno derecho á su padre. Tenía una fisonomía agradable, espíritu recto y bondadoso corazón. Quería mostrarse firme y justo, pero á pesar de sus excelentes intenciones, se dejaba engañar por la adulación, y no había adquirido aún la fuerza necesaria para resistir á los embates de una pasión.

Art. 5.º Los recargos sobre las contribuciones territorial e industrial ingresarán directamente en el Tesoro al mismo tiempo que los cupos y cuotas de que proceden, quedando derogado lo dispuesto por el art. 1.º del Real decreto de 19 de Abril de 1896.

Los demás recursos que se destinen al pago de estas atenciones ingresarán también en el Tesoro en la forma que se determine.

Art. 6.º Los delegados de Hacienda en la provincias asumirán las funciones de ordenadores de los pagos de primera enseñanza, cesando en dicho carácter los gobernadores civiles que hoy las ejercen por su calidad de presidentes de las Juntas de Instrucción pública.

Art. 7.º El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por trimestres vencidos. Las de personal se justificarán mediante nóminas que se cerrarán el día 20 del último mes de cada trimestre, remitiéndose para su examen y aprobación a las Juntas provinciales, y estas las cursarán a las delegaciones de Hacienda para la expedición de los oportunos mandamientos de pago. Las atenciones de material serán satisfechas en forma análoga a las de los demás servicios del Estado.

Art. 8.º Como consecuencia de lo dispuesto por los artículos anteriores, quedarán suprimidas las Cajas especiales de fondos de primera enseñanza de las provincias, las cuales serán liquidadas por las Juntas de Instrucción pública de que dependen, con las formalidades oportunas, ingresando en el Tesoro los saldos que resulten el día último del actual trimestre a favor de los Ayuntamientos y por cuenta de éstos, en cuyo día cesarán definitivamente los cajeros.

Art. 9.º Los delegados de Hacienda dispondrán lo conveniente para que el importe de los descuentos y demás cantidades afectas al Montepío de primera enseñanza sea formalizado su ingreso en el Banco de España a disposición de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio a los fines correspondientes.

Art. 10. El sobrante que resulte de los recargos municipales ó de los demás recursos afectos especialmente a las indicadas obligaciones, después de cubiertas éstas, se devolverá a los respectivos Ayuntamientos, debiendo quedar formalizada esta operación dentro precisamente del segundo mes siguiente al del trimestre á que corresponda.

Art. 11. Las prescripciones de este decreto empezarán a regir desde el día primero de Octubre próximo.

El Orfeón Bungalés

Diez nuestro querido colega El Labrador, de Salamanca:

«Ayer fuimos honrados con la visita de los señores Artola y Asenjo, director y tesorero, respectivamente, del Orfeón bungalés.

Venían á ultimar algunos pormenores para el viaje que ha de hacer el laurado orfeón á Salamanca en las próximas ferias.

Según nuestras noticias, la brillante sociedad coral dará una audición matinal en el teatro del Liceo.

La sesión pública, dispuesta por el Ayuntamiento como festejo, aún no está acordado el sitio ni el día.

Luego se despedirá el Orfeón con otro concierto como tributo de gratitud á Salamanca.

El Orfeón bungalés consta de más de 60 voces; ha ganado varios premios en concursos y es uno de los más notables de España.

Visitó también la comisión al alcalde interino que les prometió facilitarles cuanto esté á su alcance para el viaje, recibimiento y estancia en esta ciudad.

Auoché salieron para Burgos los señores Artola y Asenjo, muy complacidos.»

Noticias locales

Passado mañana se celebrará un consejo de guerra en el cuartel de Fernández-González contra un artillero del 13.º montado acusado del delito de hurto.

En la noche del sábado fué robada la taberna del pueblo de Villalomez, cuyo dueño notó la falta de 16 pesetas y diez y nueve cajetillas de cigarros.

La guardia civil, después de activas gestiones, detuvo al presunto autor, que es el vecino de dicho pueblo Roque Saez Diez.

Auoché fué auxiliado en la casa de occorro un niño llamado Emilio Peña, que sufrió un síncope nervioso.

En el mismo establecimiento benéfico han sido curados:

Vicente Peña, de una contusión en la pierna izquierda que le causó un perro.

Eusebia Diez, de varias heridas en la mano derecha por haberla cogido un cilindro en una panadería.

Nicomel Domingo, de contusiones en el cuello por una caída.

Y Oliva Palacios, de una herida en el cuello que la causaron otros niños estando jugando.

Programa de las piezas que tocará esta noche en el kiosco del Espolón la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.º Saludo de España y Francia á S. M. la Reina, Pintado.
- 2.º Felicidad, vals polka, Roig.
- 3.º Sardana de concierto, Nadal.
- 4.º Vivitos y coleando, jota, Chueca.
- 5.º Sangre torera, pasodoble, Juarranz.

El viernes próximo es esperado en

esta capital el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, que actualmente se encuentra en Oña.

Ha pasado por esta capital con dirección á París, en automovil, el banquero de Madrid señor Lafite.

El Excmo. Ayuntamiento ha sido convocado á sesión ordinaria, pero como mañana es día festivo, seguramente no se celebrará hasta el viernes.

Se ha publicado ya el prospecto del sorteo de la lotería de Navidad que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre.

Constará de 35.000 billetes de 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas. El premio mayor será de cinco millones de pesetas; el segundo de tres millones, y otro de dos millones; los demás no discrepan en el fondo de los anteriores sorteos, siendo 1.411 los de 5.000 pesetas cada uno, conservándose, como de costumbre, los reintegros y tres centenas para los tres premios mayores.

Se encuentra en Burgos nuestro paisano el distinguido pintor D. Marceliano Santamaría.

El señor Liniers ha teleografiado expresando su agradecimiento á S. M. por haberle concedido el título de conde, y anunciando que pronto irá á San Sebastián para complimentar á la Reina y darle personalmente las gracias.

Mañana, festividad de Santiago Apóstol, patrón de España, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas vestirán de gala.

Ha llegado á esta capital el exministro señor Ruiz Capleón con su distinguida esposa.

La Junta Suprema de los gremios de carnes frescas y saladas de la nación se ha reunido en Madrid para tratar de pedir al ministro de Hacienda una real orden aclaratoria á las publicadas en la Gaceta del 11 y 12 del corriente, relacionadas con su profesión.

Solicitar representación para los gremios de cortadores y tocineros en la Junta de Aranceles.

Tramitación de exposiciones sobre los acuerdos de la Asamblea general que celebraron el 17 del pasado Junio y algunos otros asuntos de gran interés de la clase.

El periódico de dichos gremios, El Cortador, ha publicado un extraordinario con los fotograbados de todos los asambleístas con voz y voto, y como está en buenísimo papel couché, resulta un hermoso cuadro, digno de ser adquirido por todos los buenos cortadores.

Esta tarde ha fallecido en esta capital, después de recibir los auxilios de la Iglesia, la Excmo. Sra. D.ª Matilde Ló-

pez del Castillo, esposa del teniente general D. Emilio March y García, á quien enviamos el más sentido pésame.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar pasado mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Lemes Abad por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de tres pesetas.

El establecimiento de aguas nitrogénadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las indicadas alógenas á las de Pauticosas.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

EXPOSICIÓN DE PARÍS
Los que quieran probar los buenos productos españoles deben pedir el exquisito «Licorero» en el tan concurrido café restaurant «La Feria», establecido en el Pabellón Real de España.

Cuenta-g tas para el Licor del Polo. Véase anuncio en 4.ª plana.

Adela Fernandez de Tellier
CIRUJANO DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Avellanos 1, 1.º.—BURGOS.
Gabinete en Madrid, Saucó, 2.

Las aguas de Gaviria son de éxito seguro en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel.—Gran balneario, próximo á San Sebastián.—Véase anuncio en 4.ª plana.

UN MAL REBELDE

Uno de los órganos más delicados del cuerpo y sobre todo el más susceptible á graves desarreglos es por cierto el estómago. En dicha visera se producen las primeras manifestaciones de la composición de la sangre y del buen funcionamiento del estómago depende el buen estado del organismo. Las enfermedades del estómago provienen de diferentes causas; ó sea por defectos de la sangre y de su debilidad la circulación es mala é irregular, y por este solo hecho los movimientos del estómago se entorpecen y se desarreglan, la transformación de los alimentos se opera de una manera anormal y dolores violentos se hacen sentir, que repercuten un todo el cuerpo; ó bien á causa de abusos de ciertos alimentos ó



de determinadas bebidas, las funciones del estómago se alteran. La cura en estos es difícil, y únicamente un remedio que puede hacer sangre nueva y pura, vencerá la enfermedad del estómago, estableciendo el orden en las funciones y devolviendo un nuevo vigor á todos los órganos.

Muy joven, teniendo 12 años, el señor Alfred Poulet, hoy empleado en la granja de Haut Liège, (Nord) Francia, había tenido una enfermedad de estómago tan rebelde que duró siete años. La causa de su enfermedad era de naturaleza general, quizás anémica y de carácter estómagico muy estropeado.

«Tengo gran satisfacción, nos costará en poder decirles cuánto bien me ha hecho las Píldoras Pink y cuán contenta ha sido mi curación usando las mismas. Hace 7 años padecía una enfermedad de estómago á la que se habían unido otros padecimientos, tal como sofocación, dolor de costado y una debilidad general. No podía dormir ya y no tenía apetito. Pocas cajas de Píldoras Pink me han bastado para curarme completamente.»

La anemia, las enfermedades nerviosas y de estómago, la sciática el reumatismo, las enfermedades estómagicas de los niños como el raquitismo y el bocio de San Ja, es se cu an con el empleo de las Píldoras Pink. Estas Píldoras preparadas por el señor Gabilan et Co., fr. n.º 4 de la ciudad de París, se hallan en todas las farmacias y principales farmacias, al precio de 4 la caja, ó para 21 las 6. Nuestro representante para España y Juanssens, Paseo de Gacia, 67, Barcelona.

El Vi o Yodo-Tánico Espinar, almirante de los principales médicos gran éxito para la curación de las muelas, raquitismo, anemia, el raquitismo, etc. Píllase en todas las farmacias.

Cognac y Licore
HENRI GARNIER & C.º—París
(Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes soluciones:
Presidencia.—Real decreto disponiendo que el pago de las obligaciones personales y material de las escuelas públicas de Instrucción primaria sea sucesivo á cargo del Estado.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Edictos de reglamento de las minas de hierro y otros minerales. (Consuelo), en Celada; (Bis) y (D. en Huerta de Arriba, y (Jusano), en Jiria, en Porquera del Butrón, en Al.

Hacienda.—Reglamento del impuesto de derechos reales. (Continuación).
Audencia.—Lista de jurados de partido de Aranda, que han de usarse durante el año de 1901.

Providencias judiciales y administrativas oficiales.

Crónicas religiosas

Santo de hoy: Santa Cristina.
Santo de mañana: SANTIAGO APOSTOL.
Cultos.—Carmen.—Continúan los ejercicios del mes en honor de la Virgen de Capilla de Santiago (Catedral).
Mañana á las ocho será la misa conventual. A las diez menos cuarto misa conventual con exposición de S. D. M., que permanecerá todo el día de manifestación.

A su advenimiento al poder, tuvo á bien conservar en sus puestos á los consejeros de su padre, y entre ellos á un hombre que residía en el país más de treinta años y gozaba de gran consideración: el conde Wernig, coronel de sus guardias.
Algunos días después corrió en la capital el rumor de que el duque iba á tomar por secretario particular al hijo del coronel, Enrique Wernig, y á pesar de las envidias que debía suscitar este puesto de honor, en general se reconocía la justicia de la elección.
Enrique era un joven de gran inteligencia y noble carácter. Los funcionarios de edad avanzada solo le acusaban de mostrarse demasiado inclinado hacia las ideas liberales, que ellos ni podían comprender ni querían admitir. Las mujeres, que admiraban su elegante porte y su hermoso rostro, le acusaban de frío é indiferente. Pero la verdad es, que si se mostraba indiferente en las reuniones de la ciudad ducal, era porque había depositado su corazón en otra parte.
Amaba en secreto, con amor puro y leal, á una pobre huérfana de la clase media, y tenía el firme propósito de casarse con ella. Mas para realizar sus deseos, necesitaba disimularlos ante sus padres, á quienes tal proyecto hubiese disgustado, á causa de su orgullo nobiliario. Trataba de borrar poco á poco sus preocupaciones, y alcanzar al fin una colocación que, cuando menos, asegurase su independencia.
Por humilde que fuese su situación, Otilia merecía aquel

generoso amor, no solo por su pura y suave belleza, sino también por una especie de innata distinción, y por las encantadoras cualidades de su corazón y de su talento.
Su razón no dejaba de mostrarle la distancia que la separaba del joven duque, heredero de un nombre ilustre y de una gran fortuna; pero le amaba, lo mismo que era amada. Tenía fé en las promesas del que, desde el momento en que la conoció, no había dejado de hablarle el lenguaje más puro. Tenía fé en la bondad de Dios, que proteje las almas fieles, y todos los días esperaba con casta devoción, y veía llegar con alegría á su querido Enrique á la oscura casita, en donde vivía con una tía anciana, tonta y ruda, que se llamaba la señora Weiss.
De aquella triste y aislada casita, situada en un extremo de la población, hacían un paraíso los dos amantes. Espaciaban en dulce abandono sus virginales almas, urdían la tela de sus sueños, y construían el mágico edificio de su porvenir. Acariciaban como los niños el inquieto humor de la tía, á quien al principio habían agradado las finezas del hermoso y rico gentil-hombre con respecto á su sobrina, pero que después le miraba con cierta prevención, como si le ocultase un pensamiento hostil.
Desgraciadamente entró otro personaje en aquel reducido y misterioso círculo; un personaje cuya ruda y desagradable fisonomía era claro indicio de una existencia fatal y de un abominable carácter.

Tendencia del mercado, al alza.
Riosco 22.—Entradas nulas.
Hay ofertas de trigo á 41 rs. las 94 libras, pero solo pagan á 40 y 34.
Tendencia del mercado, flojo.
Estado de los campos, segundo trimestre.
Villada 23.—Trigo á 38 y 1/2 rs. las 94 libras.
Cantalapiedra 22.—Entraron 300 negas de trigo, vendiéndose de 40 á 1/2 á 41 rs. las 94 libras; 10 de cebada de 31 á 32 las 92; 40 de cebada, de 27 á 30; 50 de algarrobas, de 26 á 27.
Harina de primera á 16 rs. arroba segunda á 15, de tercera á 14.
Compras inciertas.
Aspecto de los campos, avanzando del recolección.
Amusco 22.—Trigo á 38 y 1/2 rs. las 92 libras; cebada nueva á 17 y 1/2 fanega; lentejas á 37 y 1/2.
Harina de primera á 16 reales arroba de segunda á 15; de tercera á 14.
Patatas á 8 rs. arroba.
Vino tinto, á 16 reales cántara.

la tarde a las cinco segundas... En esta capilla se celebrará también la fiesta de Santiago... El jueves se celebrarán los siguientes en honor de Santa...

1'60 a 1'80; langostas de 1'00 a 3'00... En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 10 bueyes, 4 terneras, 8 carneros, 44 corderos y un cerdo...

Bolsa de París (Telegramas Benard). París 23, 5'00 t.— Exterior 72'37; 3 por 100 Francés 99'92; Raniminas 994; Transvaal 73'00; Eastland 180; Mozambique 51'00; Tharsis 209'00; Ferreira 535; Nortas 188'00; Alicante 279'00; De Biers 680; Río Tinto 1347; Chartered 7'00; Goldfields 184'00.

Bolsa de Barcelona Barcelona 23, 5'00 t.— 4 por 100 interior 72'30; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 85'37; id. de 90, 71'31; 5 por 100 amortizable 91'80; Filipinas 91'50; Acciones ferrocarril del Norte 49'05; id. de Madrid, Zaragoza y Alicante 74'00.

Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 692 3; a las tres tarde, 690 7. Temperatura: max. sol, 52 0; max. sombra, 35 0; min. sombra, 13 1; reflector, 11 2. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, O.

La Unión y el Fenix Español. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 692 3; a las tres tarde, 690 7. Temperatura: max. sol, 52 0; max. sombra, 35 0; min. sombra, 13 1; reflector, 11 2. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, O.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. EN EL TRANSVAAL LAS OPERACIONES. Madrid 24—10,30 m.

De la guerra en el Africa Austral se han recibido en Londres noticias de algunos hechos de armas desfavorables para los valerosos boers.

Correos. detenidas: Virgo Saiz, Santander, 2, pral. izq. Manuel de la Cuesta, Saa Gil; Gergeria, Plaza Mayor, 4 y 6; Al. Valle, capitán de artillería; Loyo, viuda de Valentín, San pral.; Asunción Vicario, Es. 4, 2.º; Benito Alonso Arribas, ros, en Cojibar; Juan del Río calle de la Carilla, frente a la Carrasco Bares, San Fernando; D. os Herrera.

Subastar. 14 del próximo mes de Agosto, de la mañana, tendrá lugar a consistorial de Briviesca pública para la construcción de un nuevo plano, memoria y demás facultativas se encuentran en el secretario de aquel punto.

Registro civil. Juzgado municipal se han inscripciones.— Buenaventura Brillas de 50 años, San Lorenzo, 17; San Martín Icarriaga, de 4 torro de Quintanadueñas; Conchas Turrientes, de 2 meses, del Rey.

Abastos. pescajería de esta ciudad se han en la mañana de hoy: merluza 1'60 pesetas el kilo; congrio de

res extranjeros, los cuales se dirigen a Tien Tsia protegidos por el virrey Li-hung chang. Este ha sido autorizado para ceder a las potencias dos provincias en concepto de indemnización.

VARIAS NOTICIAS

RECUERDOS DE LA GUERRA

Madrid 24—10 m. Comunican de Pamplona que el regimiento de la Constitución celebrará solemnes funerales el día 1.º de Agosto por las víctimas del combate del Caney (Santiago de Cuba.)

Después bendecirá el señor obispo la corbata de San Fernando que se acaba de conceder al regimiento.

NADA DE NADA.—EL CALOR EN MADRID.

Madrid 24—1,10 t. Con motivo del Santo de la Reina todos los centros oficiales se hallan desiertos.

El señor Silveira no asistió al ministerio de Marina. En Gobernación no se nos ha facilitado ninguna noticia.

Hace un calor asfixiante.

BOLSA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIALETA Y BAZQUERO. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Importante á los jornaleros. Se necesitan jornaleros para los trabajos del ferrocarril del Astillero á Oatáneda.

Filomena Guerra

PROFESORA EN PARTOS. Of. ece sus servicios profesionales. En la calle Sombrerías, 31.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaina y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Venta

Se vende una casa con jardín y establecimiento de baños. El que quiera interesarse en su compra podrá enterarse de sus condiciones y precio en la calle de la Puebla, número 35, piso 2.º

Queso manchego

Se expende al precio de 3'25 pesetas kilo, y á 3 pesetas kilo por piezas, en la ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO, CID, 26 y 28

LOS SUCEOS DE CHINA

INFORMES DE PEKÍN. Madrid 24—10,30 m. Según telegrafían de Londres, en la Cámara se leyó ayer una comunicación en la cual se insiste en que se hallan salvas las legaciones extranjeras de Pekín.

LOS EXTRANJEROS EN SALVO

Á TIEN-TSIN.— LA INDEMNIZACIÓN. Madrid 24—1,20 t. El ministro de China en Londres ha comunicado al gobierno inglés noticias satisfactorias.

Anuncia el representante del Celeste Imperio que han salido de Pekín, sanos y salvos, los embajado-

Profesora

Con objeto de pasar el verano, ha llegado de París á esta capital la señorita D.ª María de Maglia, profesora en pinturas al óleo, al aguado, á la acuarela é imitación al bordado, así como de dibujo, la fotominiatura, el trabajo á la cerámica, el faience, flores imitación á la porcelana fina, toda clase de encajes, bordados, flores y de varias labores no vistas en España. Ofrecese á dar lecciones á domicilio á precios muy módicos, y muchos no más todavía para las señoritas que deseen unirse á alguno de los grupos en la academia que tiene abierta en la calle de Avallanos, núms. 10 y 12, piso 3.º

Graneros

Se arriendan dos, de muy buenas condiciones. Barrio Gimeno, 15, pral. informarán.

Zacarías Aragón

MÚJICO Y COPISTA. Ofrece al público sus servicios, y da lecciones de solfeo é instrumentos de viento, á precios económicos. Calle de San Juan, 68, 2.º.—BURGOS.

A los que padecen de los pies

Extirpación de callosidades, uñeros, ojos de gallo, etc. BENITO POLO Huerto del Rey, 22, entresuelo

Imprenta del DIARIO.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Matilde Lopez del Castillo DE MARCH ha fallecido en esta ciudad hoy 24 de Julio, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (E. P. D.) Su esposo el Excmo. Sr. Teniente General D. Emilio March y García, sus hijos, hermanos y demás parientes Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el jueves 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma de dicha Excmo. Señora.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Esterería y horechatería de José Quesada Lain-Calvo, 3, Hotel Norte.

En este acreditado establecimiento se hallan á la venta exquisitos y variados refrescos, como son: horchata de chofas, limón, gaseosas, cervezas, sorbetes, etc., etc. Para los encargos de refrescos avisese un día antes. En el mismo establecimiento hay un gran surtido de persianas y esteritas de verano alfombradas. Lain-Calvo, 3, Hotel Norte.

ACADEMIA SABATER Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º—Burgos.

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella," SAN ASENSIO (RIOJA) CLORURADO-SÓDICAS-SULFATADAS Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos. De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que an estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 85, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

MÉDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa)

Una hora de S. S. PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEA...

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, metriz, sífilis y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª, incluso habitación, 6,50 pesetas por día
Mesa de 2.ª, 4,50
Comedores particulares

D. PÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS
MARTIN Y COMPAÑÍA, Tetuan, 3. Madrid.

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen

Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS... en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia...
COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS PUNTES

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERÍAS

GRAN DESTILERÍA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA
LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISET
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Escalco.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Cuenta-gotas para el Licor del

Acudiendo a infinitas réplicas para que se pusieran tapones en los frascos del Licor del Polo, se previene que de 1.º de Agosto los clientes de acreditado dentífico español hallarán en los puntos de el mismo su cuenta-gotas correspondiente a 15 céntimos uno (pre)

Se adopta esta forma en vez de acompañar a cada frasco su para economizar a los consumidores del Licor del Polo un gasto de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para diez consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos tapones para los frascos corrientes del Agua de Colonia de Orive. No se a 15 céntimos, porque a este precio gana el revendedor lo que pierda Licor del Polo por remitirlos a sus compradores a menor precio que

Donde no se encuentran, pídense a Bilbao, a su autor, remitiendo 15 céntimos, y lo recibirán a vuelta de correo.

Depilatorio

Preparado por la casa J. L.

Despacho: Gobernador, 6.

Con una sola aplicación desmenu el vello de cualquier pudiendo usarlo las personas puesto que es reconocido ser inofensivo.

Se mandarán prospectos mande una tarjeta con las de venta: en Burgos, casa Mata y Martínez farmacia y za Mayor, y Perfumería Inglesa yor, número 64.



A los propietarios y constructores de obras

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS
Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, a pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce, hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea a fombro de corcho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado a la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón a los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando a la vez a todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos a disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.
Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta al ciento.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALLEJO

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS SÓDICA-AZOADA

Composición del Agua.—Un litro contiene C.C.: Ácido carbónico Oxígeno, 2,301; Azoe, 10,590; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0,126; Sódico, 0,05881; I. ferroso, 0,01209; Id. sódico, 0,10182; I. potásico, 0,01047; Cloruro sódico, 0,01833; Silicea, 0,01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en personas de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo resultado con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los dolores de los órganos genitales urinarios; asma esencial, asma bronquial, asma crónica, asma pulmonar crónica, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematurias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y de la vesícula biliar, las periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla y otros accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días a las ocho y media, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Virtus a las seis y media; este llega a Valdeleiteja a las nueve y tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale a las cuatro de la tarde y Robla a las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario, destinada para los viajeros que deseen descansar; así como de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje a Valdeleiteja y Burgos, sinó también a los Balnearios de Corcoente.

Paralelos pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdeleiteja, Robla ó Cabañas de Virtus.